

CURSO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Security



E&J Economist & Jurist
SCHOOL

INFORMACIÓN GENERAL

El volumen de datos personales que las empresas manejan a diario, con independencia del sector de actividad al que se dediquen, es cada vez mayor. Tenemos que tener en cuenta que el desarrollo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** ha facilitado que los datos personales circulen por la red de manera rápida e incontrolada, permitiendo un fácil acceso a los mismos, lo que conlleva un mayor riesgo a la hora de producirse situaciones que puedan perjudicar al honor y a la imagen de las personas. Por este motivo, surgió la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, de obligado cumplimiento para aquellos que crean y tratan ficheros con datos personales tanto en soporte informático como en papel.

La **información** es el activo más importante de una empresa, siendo este el motivo por el que, cada vez más, resulta de vital importancia saber gestionarlo. Es por ello, por lo que resulta conveniente desarrollar las competencias necesarias para afrontar el reto que supone un uso seguro, eficaz y eficiente de todas las posibilidades que ofrece la transformación digital de las empresas.

El curso de Protección de Datos Personales está dirigido especialmente a:

- _ Profesionales con experiencia que deseen acreditarse como Delegados de Protección de Datos
- _ Responsables de Seguridad de Protección de Datos
- _ Abogados/as o licenciados/as en Derecho
- _ Personal técnico informático o de servicios TI
- _ Responsables de Calidad u otros Sistemas de Gestión
- _ Responsables de procesos de transformación digital
- _ Cualquier persona interesada en adquirir conocimientos sobre la normativa vigente en materia de protección de datos y seguridad de la información.



La publicación del nuevo **Reglamento Europeo de Protección de Datos** que será de aplicación directa a todos los países miembros de la Unión Europea a partir del 25 de mayo de 2018, además de derogar la normativa vigente, **incorpora una serie de novedades** como la aparición de la figura del **Delegado de Protección de Datos**, en sus siglas inglesas **DPO**.

El DPO se va a convertir en la **máxima autoridad de las empresas en materia de Protección de Datos**, pero necesitará de una **formación y experiencia** acreditada para poder desempeñar sus funciones de forma adecuada. Muchas serán las empresas que van requerir los servicios de un DPO para dar cumplimiento a las nuevas exigencias normativas en materia de Protección de Datos y la formación que ofrecemos brindará una brillante oportunidad.

Economist & Jurist School proporciona la formación necesaria para afrontar con éxito el **examen de certificación de DPO** ya que el Curso de DPO está adaptado al esquema de acreditación publicado por **ENAC** y la **AEPD** y certificado por la entidad **TÜV NORD**.

De este modo y para gestionar este activo, se requiere una formación específica, una nueva categoría de profesionales que puedan promover un uso adecuado de los datos para impulsar la transformación digital de las empresas.

Certificado por:



DETALLES DEL PROGRAMA



Online



Marzo 2019



Junio 2019



Examen Oficial

OBJETIVOS

El objetivo del curso *online* de Protección de Datos Personales es que el alumno, al final del programa, se convierta en un verdadero delegado de protección de datos y experto en transformación digital:

- _ Formar y capacitar a personas para que puedan desempeñar sus funciones como Delegados de Protección de Datos y/o Gestores de Datos de Carácter Personal.
- _ Preparación para aprobar el examen de acreditación como Delegado de Protección de Datos Personales y obtener el certificado emitido por una Entidad de Certificación de reconocido prestigio.
- _ Facilitar el cumplimiento de la LOPD mediante la implantación de un sistema de gestión que permita crear, implantar, revisar, actuar y mejorar el tratamiento de datos personales por las empresas.
- _ Facilitar la integración del cumplimiento del Reglamento Europeo 2016/679, con las leyes nacionales en materia de protección de datos y otras Leyes afines, según el sector en el que la empresa desarrolle su actividad (Sanidad, Seguros, Telecomunicaciones, Administraciones Públicas, etc.).
- _ Facilitar las labores de *compliance* y llevar un control de la normativa internacional aplicable en materia de protección de datos a países no miembros de la Unión Europea.
- _ Facilitar la integración de la normativa vigente de protección de datos con otros Sistemas de Gestión como el relativo a la Seguridad de la Información (Norma ISO 27001:2005 y otras normas ISO 20000, 9001, 22301, etc.).
- _ Acercar posturas y mejorar el entendimiento, la comunicación, la colaboración y la coordinación entre el Departamento Jurídico y el Departamento Informático de las empresas.
- _ Dotar al alumno de las herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para afrontar la transformación digital en las empresas y, en particular, la derivada de la capacidad de análisis de grandes volúmenes de datos complejos.
- _ Adquirir conocimientos y comprensión de base suficientes para desarrollar y aplicar ideas originales en contextos empresariales diversos.
- _ Aplicar los conocimientos y su comprensión, así como sus habilidades para resolver problemas, en entornos nuevos de la empresa y en contextos amplios, empleando para ello información y recursos publicados por profesionales de otros campos y accesibles mediante plataformas de contenidos digitales, archivos, bibliotecas o (si fuese posible) mediante el diálogo directo con dichos profesionales.
- _ Comunicar y fundamentar sus conclusiones, conocimientos y el marco conceptual en que se basan aplicado a la vida empresarial, de manera clara y sin ambigüedades, tanto a interlocutores expertos como no expertos, utilizando preferentemente para ello tecnologías digitales.
- _ Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas para la toma de decisiones empresariales rentables, eficaces y eficientes.

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULO 1

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- _ Introducción al mundo de la protección de datos y la seguridad de la información
 - _ Legislación en materia de protección de datos y Seguridad de la Información en la Unión Europea: Reglamento Europeo 2016/679
 - _ Legislación nacional en materia de protección de datos
 - _ Otra legislación aplicable que afecta a la protección de Datos
 - _ Delegado de Protección de Datos y otros perfiles profesionales relacionados con protección de datos y seguridad de la información: Roles y responsabilidades
 - _ Taller de adaptación de una empresa a la normativa vigente en materia de protección de datos
 - _ Contexto de la organización: Particularidades de la Protección de Datos en: Redes Sociales; *Big Data*; *Cloud Computing*, etc...
 - _ Análisis de riesgos e impacto
- _ Introducción a los Sistemas de Gestión (ISO 9001, ISO 27001, ISO 20000, ISO 22301, etc...). Integración del Sistema de Protección de Datos con otros Sistemas de Gestión implantados por las empresas
 - _ Conocimientos básicos de la Norma ISO 27001:2013
 - _ Controles y medidas de seguridad desde el punto de vista técnico. Sistemas y herramientas útiles para cumplir con los requisitos de la legislación vigente en protección de datos y otros sistemas de Gestión
 - _ Ciberseguridad: Introducción. Normativas y Sistemas de Gestión relacionados
 - _ Auditorías de Protección de Datos y Seguridad de la Información
 - _ Relación entre el Departamento Jurídico y el Departamento de TI
 - _ Código Deontológico
 - _ Caso Práctico Final



CLAUSTRO ACADÉMICO

DIRECCIÓN ACADÉMICA

BORJA ADSUARA

Experto en Derecho y Estrategia Digital

_ Telecomunicaciones y tecnologías de la información: *Big data*, inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, ciudades y territorios inteligentes.

_ Economía digital: Comercio electrónico, Industria 4.0, transformación digital, capacitación digital, emprendimiento, economía colaborativa.

_ Administración electrónica, servicios públicos digitales (Educación, Sanidad, Justicia, Cultura, Seguridad), Gobierno abierto, administración inteligente.

_ Contenidos: Propiedad intelectual, publicidad, protección de menores. Libertad de expresión, derecho de la información, comunicación audiovisual.

_ Datos: Protección de datos, honor, intimidad y propia imagen, identidad digital y privacidad. Transparencia, *open data* y reutilización de información del Sector Público.

EXPERIENCIA LABORAL

_ Consultor de estrategia digital, asuntos públicos y regulatorios en empresas y administraciones públicas (Secretaría de Estado de Cultura)

_ Vocal. Jurado de la Publicidad y árbitro de nombres de dominios en Autocontrol.es

_ Consejero en IGF Spain (Capítulo español del Foro para la Gobernanza de Internet)

_ Consejero del Observatorio ADEI (para el Análisis del Desarrollo Económico de Internet)

_ Patrono en Fundación España Digital

_ Miembro del ENATIC

_ Profesor en la Universidad Complutense de Madrid

_ Director General y Director del Observatorio de Telecomunicaciones y Sociedad de la información de Red.es

_ Asesor de Cultura y Asesor de Telecomunicaciones, Sociedad de la Información y Audiovisual del Congreso de los Diputados

_ Director General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología

_ Director de Gabinete en la Secretaría de Estado de Cultura

JOSÉ IGNACIO SANCHO

EXPERIENCIA LABORAL

Socio Área TIC en Human& Brave

_ Consultor y Auditor LOPD, LSSICE e ISO 27001:2013. Título IRCA LEAD AUDITOR ISO 27001:2013. Adaptación de empresas a la LOPD; implantación de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información conforme a la Norma ISO 27001:2005 y la Norma ISO 27001:2013; realización de auditorías de LOPD y de la Norma ISO 27001:2013; implantación de la Norma ISO 27001 en más de veinte empresas.

_ Consultor ISO 20000:2011: Participación en proyectos de implantación de ISO 20000:2011 como apoyo de consultoría, elaborando documentación de los distintos procesos que intervienen en los servicios TI; realización de análisis de riesgos por servicios con el fin de adaptar un SGSTI.

_ Consultor y asesor Compliance: Implantación de Sistemas de Gestión de Compliance (ISO 19600 e ISO 37001) y diferentes esquemas de certificación basados en la Norma ISO 19600).

_ Consultoría de análisis de riesgos basados en la Norma ISO 31000.

_ Formador: Impartición de curso de Lead Implementer y Lead Auditor de la Norma ISO 27001:2013 e ISO 20000:2011. Impartición de cursos de LOPD, LSSICE, Seguridad de la Información, Firma Digital, Historia Clínica, Administración Electrónica, Ley de Propiedad Intelectual, Factura electrónica, etc, en empresas del sector público y privado a nivel nacional. Ámbito legal de *community managers*, redes sociales y *marketing on line*. Comercio Electrónico.

Consultor y auditor LOPD e ISO 27001: 2005 en Áliad Conocimiento y Servicio S.L.

_ Implantación de sistemas de gestión de seguridad de la información (UNE 71502; ISO 27001) en empresas del sector sanitario privado. Registro de patentes y marcas.

_ Proyectos de implantación de sistemas de gestión de seguridad de la información conforme a Norma ISO 27001:2005;ISO 27002;ISO 27005 y conocimientos en Norma ISO 2799 e ISO 27006.

_ Impartición de cursos de LOPD, historia clínica, derecho sanitario en centros sanitarios.

Abogado y asesor legal en Forum Legal Asesores y Consultores S.L.

_ Derecho Civil: Reclamaciones de cantidad, monitorios, impugnaciones de actas.

_ Derecho de familia: Divorcios, relaciones paterno-filiales,etc.

_ Derecho Mercantil: Derecho societario, responsabilidad de administradores, etc; Derecho de las TIC. (LOPD, LSSICE, Propiedad Intelectual e Industrial, derecho de las telecomunicaciones; firma digital, contratación informática, registro de Patentes y Marcas, etc).

Consultor de protección de datos y derecho de las nuevas tecnologías en Rapinformes on line S.L.

_ Adaptación e implantación de la LOPD a las empresas pertenecientes a diferentes sectores.

_ Inscripción de ficheros en la AEPD; elaboración del Documento de Seguridad; confección de cláusulas y contratos exigidos por la LOPD; auditorias; impartición de cursos de formación sobre la adecuada adaptación de las empresas a la LOPD

_ Cursos y conferencias sobre el cumplimiento de la LOPD y de la LSSICE.

Agencia de Protección de Datos del Estado

_ Valoración y elaboración de informes de ficheros para reporte a los supervisores de la AEPD.

_ Procesamiento y seguimiento de notificaciones de inscripción, modificación y supresión de ficheros.

_ Comprobación y verificación de transferencias internacionales de datos.

_ Notificación de información sobre Bases de Datos (Organismos públicos y entidades privadas).

SONIA CHECA MAZA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en derecho.

EXPERIENCIA LABORAL

Consultora y auditora LOPD y LSSI-CE en AIDCON CONSULTING S.L.

_ Implantación y adecuación de empresas privadas y Administración Pública a la Ley Orgánica de Protección de Datos y a la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico. Formación a Empresa Pública y Privada en materia de Protección de Datos y normativas aplicables en los servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico. Asesoramiento Jurídico Redes Sociales.

Directora del Departamento fiscal en Ramírez Torres Abogados, S.L.

_ Asesoramiento jurídico, tratamiento de asuntos mercantiles y civiles. Especialistas en derecho energético.

Formación para el empleo

_ Administración, gestor de formación.

Gerente en Adia Inter S.L.

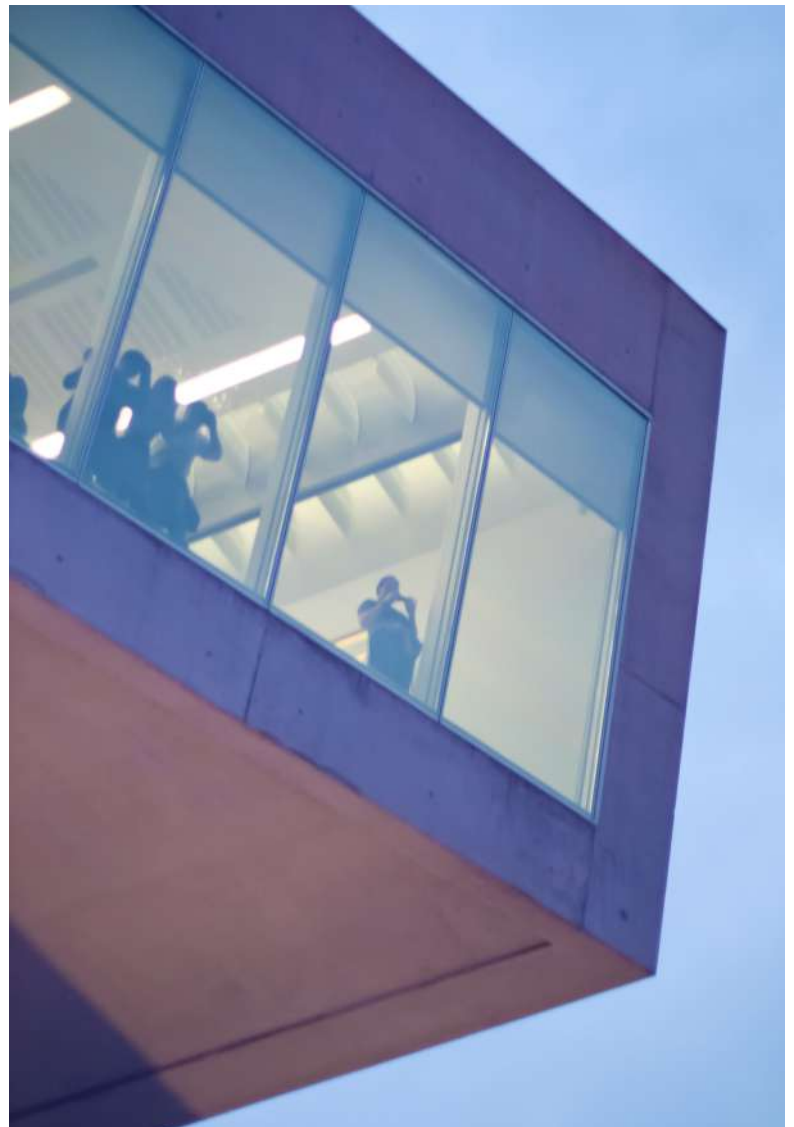
_ Fiscalidad, contabilidad, facturación, administración, recursos humanos, organización de congresos y conferencias, coordinación de equipos de traducción, atención al cliente.

Aserinfisco S.L.

_ Administración y gestor de formación.

Despacho Profesional de Abogados

_ Funciones en prácticas: Estudio y tratamiento de casos civiles, laborales, penales y administrativos.



JORGE GARCÍA HERRERO
EXPERIENCIA LABORAL

Corporate Lawyer and Data Protection Officer

_ Despacho propio

Abogado en J&A Garrigues

_ Derecho societario y contratación mercantil. Propiedad Intelectual, Software, Nuevas Tecnologías, Protección de Datos. Operaciones de reestructuración de Fundaciones y Asociaciones. Derecho de Sucesiones

Colaboración con universidades

_ Exposición sobre las novedades del nuevo Reglamento General de Protección de datos en la Universidad Pontificia de Salamanca.

_ Webinar sobre la privacidad como oportunidad y modelo de negocio (Universidad Pontificia de Salamanca).

_ La introducción del estándar Privacy by De-

sign por el Reglamento Europeo de Protección de Datos

_ Presentación comparativa de fórmulas de protección del software en Escuela de Ingeniería Informática - Universidad de Valladolid: (1) Registro de la Propiedad Intelectual, (2) Acta notarial, (3) servicios basados en blockchain.

_ Derecho para Profesionales de la Informática (1ª y 2ª edición. Escuela de Ingeniería Informática - Universidad de Valladolid) Aspectos prácticos de la protección del conocimiento empresarial (Propiedad industrial, intelectual y Knowhow)

_ Abogado en ICAVA. Escuela de Práctica Jurídica: (Derecho Mercantil y Protección de Datos).

_ Docente en Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid en el Master de Asesoría Legal y Fiscal a Empresas, como Abogado en ejercicio. (Derecho Societario y Protección de Datos Personales)



El claustro de profesores está sujeto a variaciones, de acuerdo con las necesidades del programa.

ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

La metodología utilizada durante el curso se ajusta a los requisitos exigidos para la acreditación como DPO, a tenor del Esquema de Certificación publicado por ENAC y la AEPD.

Se impartirán sesiones on-line de formación enfocadas a que los alumnos puedan poner en práctica, desde su puesto de trabajo, todos los conocimientos adquiridos sobre la legislación vigente en materia de protección de datos y seguridad de la información.

Se ofrecerá una visión completa sobre gestión de datos desde diferentes puntos de vista, destacándose, en primer lugar, un acercamiento panorámico a las nuevas exigencias incorporadas por el Reglamento Europeo de Protección de Datos; en segundo lugar, el procesamiento de los datos para obtener información mediante técnicas de análisis, big data e inteligencia artificial; y, por último, el planteamiento de diferentes escenarios reales de transformación digital de una empresa.



PROFESORADO ACTIVO

Nuestros profesores imparten las clases incluyendo materiales y ejercicios, ofrecen tutorías, elaboran y corrigen exámenes y evalúan la nota final.



EL ALUMNO ES EL PROTAGONISTA

Nuestro método online es totalmente compatible con tu vida laboral. Imprime tu propio ritmo de estudio, elige cuando comenzar y terminar.

El curso se imparte compaginando la parte teórica con continuos ejercicios prácticos que consistirán en resolución de diferentes casos, así como la defensa de una tesis, buscando siempre la interacción y participación del alumnado.

Para una mejor formación del alumnado, se llevarán a cabo diversas simulaciones de realización de exámenes para que el alumno pueda comprobar en primera persona su progreso académica.

Como complemento a las sesiones, se pondrán a disposición de los alumnos distintos foros y herramientas de apoyo.



UNA GRAN PLATAFORMA ONLINE

Contamos con una plataforma online multimedia, sencilla e intuitiva con pizarra virtual, contenidos en PDF, vídeos, foros, test y debates.



CLASES: DONDE Y CUANDO TU QUIERAS

En Economist & Jurist School todas las clases quedan grabadas y guardadas en la plataforma para que las puedas visualizar cuando y desde donde quieras.

INFORMACIÓN ADICIONAL

BOLSA DE TRABAJO

Para facilitar a alumnos y antiguos alumnos su incorporación al mundo laboral o su reubicación en el mismo, de acuerdo al nuevo nivel adquirido tras estudiar con nosotros , Economist & Jurist School ofrece la incorporación a nuestra bolsa de trabajo.

BASES DE DATOS ECONOMIST & JURIST

Economist & Jurist School nace a partir de la revista Economist & Jurist, por esto, los alumnos de esta escuela podrán acceder a las herramientas de trabajo del Grupo Difusión Jurídica, como la base de datos Casos reales. es (con miles de casos reales , sentencias , formularios , resoluciones , artículos ...), la revista jurídica líder en el sector Economist & Jurist y a una biblioteca virtual con miles de libros a disposición de los alumnos en cualquier momento.

BECAS

En función del fondo para becas que terceros (personas físicas o jurídica, de carácter privado o público) pongan a disposición de los alumnos de Economist & Jurist School , estos podrán optar a la obtención de una beca que sufrague de forma parcial el coste del Máster o curso en el que estén matriculados . La adjudicación de las mismas atenderá a criterios de mérito y necesidad económica , mediante la evaluación conjunta y ponderada de los documentos que el alumno facilite al departamento de becas.

PLAZAS LIMITADAS

Se admitirán por orden de inscripción



CONTACTO

DIRECCIÓN

C/ Rosa de Lima nº1
Oficina 101 28290
Las Matas Madrid

TELÉFONO

+34 911 930 056

EMAIL

info@economistschool.es

